

El Illicitano

ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD ARTÍSTICA
ORFEON ILICITANO

NÚM. 82

ELCHE 26 DE ENERO DE 1930

AÑO III

CASINO DE MONÓVAR

Homenaje al maestro del idioma castellano: AZORIN

La Directiva de esta Sociedad quiere comenzar su labor—en el aspecto cultural—, celebrando un homenaje al monóvero Académico de la Española, D. José Martínez Ruiz, *Azorin*. El motivo del homenaje es la sabrosa novedad literaria que acaba de publicarse con la firma del eximio literato. Se titula este último libro «Superrealismo». Tiene una semana de vida, y es ya famoso. Lleva grabado el pulgar de las cosas perfectas. Oro de ley. Mina del rey Salomón. Ofir bíblico del sonoro romance de Castilla.

El homenaje ha de ser sencillo, claro, breve; sin comida ni bebida. Sólo se trata de regalar un ejemplar de «Superrealismo»—dedicado por el autor, a ser posible—, y además una cuartilla bibliográfica de la ya cuantiosa labor azorinesca. ¿A quién se ha de hacer el regalo? A las escuelas de la provincia de Alicante.

Canta el exquisito *Azorin* en su prenovela a su amado Monóvar y a otros pueblos hermanos luminosos. Por tanto, queremos ampliar el radio del homenaje: un libro pues a cada escuela de la provincia, y el ruego a los maestros de que lo usen para enseñar castellano auténtico, limpio, vibrante, a los niños y niñas que aleccionen. Homenaje, desde luego, al buen hablista, al cincelador en mármol pentélico de nuestra

rica lengua española. Algo gongorista, claro es; conocedor de todos los secretos. Y terso, limpio, como esos hilos de agua de las altas cumbres que dejan ver el fondo del cauce con sus piedrecitas redondas, sus musgos, sus insectillos de formas extrañas.

El acto será en la Ciudad de Monóvar, noble, fiel y leal; y también ilustre, *muy ilustre*, ya que goza de hijos que tanto la sienten y tan altos son. Así, pues, cuanto antes pueda organizarse esta fiesta espiritual, será celebrada. Para su mayor esplendor, serán invitadas las personas de más sólido prestigio cultural de la provincia.

Suscripción pública popular

Para los gastos que ocasioné la compra de los libros y el álbum que se ha de entregar al ilustre *Azorin*—álbum que llevará el nombre de los que coayuden al homenaje—, queda abierta desde hoy una suscripción popular. La encabezaba el Casino de Monóvar con CINCUENTA PESETAS.

La cuota más alta para los organismos y corporaciones, será también la de CINCUENTA PESETAS. La cuota personal máxima, de CINCO PESETAS, y la mínima de UN REAL. Esto con el fin de que no resulten gravosas estas cantidades para ningún suscriptor.

Las suscripciones han de llevar nombre y apellido; no se admiten las anónimas, ya que han de figurar todos los donantes en la relación del álbum.

Puntos de suscripción en Monóvar: Oficinas del Juzgado de Instrucción, Oficinas de Correos y Conserjería del Casino.

Antonio Montoro, Presidente; José Tarí, Vicepresidente; Vicente Alfonso, Depositario; José Montecatini Cañamares, Secretario.

Los que empiezan (1)

La esperanza

Desde que el hombre se presenta en el umbral de la vida, parece que una voz misteriosa graba en su corazón esta palabra: Espera.

Desde entonces, todo es esperar. El niño espera la juventud; el joven, la vejez; el anciano, la muerte. La vida no es más que una inmensa antesala. El jugador espera su carta; el asesino, su víctima; el hombre político, su vez; el amante, una cita; el que aborrece, vengarse; el pobre, ser rico; el rico, ser más; todos esperan algo. Hay que convenir en que vivir es una operación universal, por medio de la que se está siempre haciendo tiempo. La esperanza es una cosa bien singular: va desapareciendo conforme se va realizando.

Juan Agulló

(1) De los artículos que se inserten en esta sección, son responsables sus autores.

Cultura Sanitaria

Los practicantes están de enhorabuena, después de haber conseguido del Sr. Ministro de Instrucción, que se aplique el bachiller para cursar dicha carrera y la colegiación obligatoria, con lo cual han ganado un peldaño más, de los muchos que aún les quedan por conquistar, pues de esta manera poseen una defensa poderosa y una base para hacer desaparecer el intrusismo y las desavenencias profesionales que, aunque escasas, existen, por parte de algunos descontentos.

Se lamentan algunos periódicos que las cuatro plazas de practicantes de la Cruz Roja, no se hayan proveído por examen u oposición, basándose en que alguno de ellos no tendrá la suficiencia necesaria para desempeñar dicho cargo. El Ayuntamiento, ha hecho las cosas muy bien, porque teniendo cinco supernumerarios, ha elegido, de entre ellos los cuatro que más servicios han prestado a la Cruz Roja, supuesto que tan supernumerario es el del Hospital, como el de la titular. Además, en estos últimos cuatro años, el del Hospital ha hecho 112 servicios, y el de la titular, 22. ¿Cabe mayor prueba, para que con justa razón haya sido elegido el del Hospital?

Antonio Vicente
Practicante

COLISEUM

LUNES

27



VIRGENES MODERNAS

por Joan Grawford, Vils Aster, Doroty Sebastián y Anita Pagé

Medalla Social

ANVERSO

En la señorial morada del rico potentado, todo es alegría; es la rosa de Amor que ha florecido en aquel precioso querubín, rubio y sonrosado, que acaba de nacer, y que ahora dormita placidamente en su cunita de oro rebosante de encajes y de tules.

Desde el lecho suntuoso, la madre, intensamente pálida, sonríe satisfecha de sí misma en medio de la natural laxitud del momento supremo, mientras que el padre venturoso, tiene para el recién nacido, una mirada amorosísima y una sonrisa de felicidad porque sin duda piensa, que aquel vástago suyo de cuya primogenitura se enorgullece, viene al mundo acompañado de la buena amiga Fortuna que cuidará de apartar con los pies, todos los pedruzcos que intenten entorpecer su marcha por el camino de la vida, e irá arrancando con sus manos bienhechoras, todos los abrojos y todas las espinas que pretenden lastimarlo.

En la señorial morada del rico potentado, todo es alegría; pero...

REVERSO

...no olvidemos, que en el rincón más oscuro de la estrecha y sinuosa calle donde nunca llega un rayo de sol, en aquel caserón vetusto y antiestético de agrietados murallones y en una de sus destaraladas habitaciones que huelen a humedad, la esposa del obrero ha dado a luz esta mañana a un precioso querubín, rubio y sonrosado que no ha sido envuelto en finísimos pañales, ni tiene para reposar una cuna de oro rebosante de encajes y de tules.

Desde el lecho modestísimo, la madre, intensamente pálida, sonríe serena y resignada, mientras que el padre tiene para el recién nacido una larga mirada que es toda un poema de amor, en la que, sin embargo, se adivina el pesimismo y la tristeza que impensadamente invade su noble corazón, porque sin duda piensa que aquel hijo suyo, de cuya primogenitura se enorgullece, viene al mundo para ser como él, un esclavo del trabajo, un víctima más del egoísmo humano, un sacrificado sobre quien han de pesar todas las injusticias de la humana sociedad.

En la humilde vivienda del obrero, flota una sombra de pesar y de tristeza...

Antonio Serrano Hernández

Las Sociedades Anónimas Cooperativas de Trenzadores, Hiladores y Tejedores de Yute

Unos señores, atendiendo a conveniencias particulares de sus intereses, estipulan un pacto, por el que (consecuencia de antemano percibida) se cierran dos fábricas y quedan en paro forzoso bastantes obreros. Naturalmente, surge la protesta de los últimos, con el mayor tesón consignada en varios números del órgano del Partido Socialista en esta Ciudad; pero el ataque periodístico se dirige contra algunos fabricantes de Elche, considerándolos «única y exclusivamente verdaderos causantes de tan mala acción»; es decir, de la formal prestación originaria del hecho de *no hacer* a que se contrae el pacto. El contenido es la realización de una cosa: la producción fabril. Por consecuencia, se ataca a la libertad, de modo impropio y violento.

Aun considerando los múltiples aspectos de la vida y aplicando a

la realización de las relaciones humanas el criterio extensivo y amplísimo que revela el Socialismo, jamás se puede llegar a restringir el principio contractual dando prevalencia al derecho necesario sobre el voluntario. Las limitaciones han de ser marcadas, preestablecidas y dimanantes del poder. En el caso que nos ocupa, los fabricantes Sres. Peral y «Maciá, Sansano y González», han pactado dentro de sus facultades y al amparo de un derecho consagrado y confirmado... en el tiempo presente. ¿Moralmente?

Esto supuesto, ¿de qué manera se desenvuelve el estado de derecho? ¿Cual es la finalidad concebida? ¿Por qué motivo se estipula el pacto?

Las variadas y complejas combinaciones crematísticas, que forjan actualmente personalidades de la industria, a fin de asegurar un

rendimiento, no pueden sustraerse a limitaciones necesarias e impuestas.

Empecemos por examinar, en primer término, el aspecto social: de orden público y equidad.

En Elche se establecieron dos fábricas de trenzados, hilados o tejidos de yute, que funcionaron con pingües rendimientos, hasta fecha reciente, merced a la educación profesional y dirección técnica de los obreros, de una parte, y a las reservas de capital y esfuerzo comercial de los patronos, por otra. Pero, en virtud de un convenio, los industriales se han obligado a cerrar dichas fábricas, a *no producir*, por razón de una remuneración. En definitiva:.... ¡cobrar por no trabajar! ¿Quién rehusa tal canonjía? Y sin miramientos para aquellos seres, que pusieron diariamente al servicio ajeno su ánimo, aliento, esfuerzo y energía, el espíritu maligno les mueve a aceptar la proposición, a cerrar las fábricas y a dejar en paro forzoso a todos sus obreros.

No intento justificar o combatir el derecho de despido, como consecuencia de la rescisión unilateral expuesta. Mas debemos tener presente que, por el lado del patrono, no existe la *fuerza mayor* y sí la libre voluntad; y, también, que las leyes modernas imponen ciertas obligaciones cuando el despido es *abusivo*, llegando al establecimiento de Tribunales con facultad para intervenir en la *conducta* de los patronos. Me limitaré a copiar algunas frases de una conferencia pronunciada por el Ministro de Trabajo.—«Si al obrero se le priva la facultad de reclamar cuando se le despide injustamente, todas las demás leyes sociales pueden ser suprimidas, porque lo único que posee es el trabajo; y, cuando no lo tiene, ha de procurárselo acudiendo a la emigración, o a otra fábrica o empresa; arrastrando, mientras no lo encuentra, días de miseria y de hambre en el hogar. De ningún modo puede el patrono despedir *caprichosamente* a sus obreros. Este es un principio de orden ético, que ha ido entrando poco a poco en la legislación y en la conciencia de los hombres».—«Los intereses de la colectividad, el patrimonio de los más débiles, de los más desamparados, de aquellos que necesitan la tutela del Estado, está por encima».—«El

paro obrero es uno de los mayores daños que azotan a las naciones, porque produce la miseria y el aniquilamiento de sus economías».—«El patrono también se debe a la colectividad y no puede proclamarse dueño *absoluto* de sus talleres y fábricas, ya que tiene obligaciones contraídas con la vida social y el Estado, que han de forzarle a *no cerrar* sus establecimientos, sino a producir cada día más».

Lo expuesto es suficiente, a nuestro parecer, para justificar cuantas reclamaciones formulen los obreros. Los patronos han vendido su libertad. Sin dolores de cabeza ni riesgos económicos; con *ceder* la producción determinada anteriormente, han resuelto el «problema de la vida». ¡Atacarlos! ¿De qué modo? Condenar el egoísmo de los hombres, sus especulaciones para lograr el mayor bienestar, es condenar la naturaleza humana, siempre asequible a la conservación y felicidad. Pero esos pactos contienen un elemento: su objeto y, como es natural, su cumplimiento depende de que ninguna causa dificulte la solución *prevista*. ¿Cómo anular los efectos dolorosos? No es preciso el ataque a «unos cuantos hombres» para la solución de este desdichado asunto que solo promovió el egoísmo de los mismos. Si las Sociedades Anónimas Cooperativas de Trenzadores, Hiladores y Tejedores de Yute no pueden lograr los beneficios que necesitan para el PAGO de sus obligaciones, tendrán que disolverse y, por consecuencia volverán a funcionar las Fábricas cerradas en esta localidad.

Supongamos que los pactos se estipularon atendiendo los compradores de la *producción* (sic) a determinados «inconvenientes que pueden existir» para la implantación de industrias del mismo grupo u orden; pues, si así no fuera, en una libertad absoluta y al amparo de las Cooperativas, muchos instalarían Fábricas con probabilidades de realizar un saneado negocio, por vender sus productos a precios inferiores o pactar con las mismas el *modus vivendi*. A esta consideración lleva el simple examen de la convención jurídica que entraña el asunto que nos ocupa. Las Cooperativas, necesitan, para su vida normal, la desaparición completa de la competencia económica; porque de presentarse lucha,

preferentemente podrán reducir los precios los industriales ajenos a ellas. Es verdad, que el recurso de la cooperación anula dificultades a consumidores y productores; mas los resultados son contradictorios. Y en el supuesto antecedente no debemos dudar del máximo esfuerzo que realizarán las Cooperativas para conseguir el aprovechamiento exclusivo de la Industria o su monopolización. Se nos presenta el primer medio de anular los efectos de los pactos. ¿Cómo? Oponiéndonos rotundamente; con resolución y coraje, a toda tentativa de monopolio. La intensidad de la producción, los perjuicios del acaparamiento, la limitación en las ganancias, la necesidad de sostener un precio regular y la cuestión social facilitarán nuestra labor. En principio: nada puede justificar, lógicamente, una elevación en los precios y, sin embargo se han elevado.

El argumento inductivo de que nos valemos es el siguiente: Por R. D. de 7 de Septiembre retropróximo se organizaron los servicios del Ministerio de Economía Nacional, confiando a la Dirección General de Industria la defensa de la regulación de la producción y señalando (en la Exposición) el modo de tramitar los asuntos. Respecto a las industrias de *interés local* se dice, que «podrán instalarse desde luego, si en el plazo de quince días, a partir de la fecha de presentación de la solicitud, no se comunica al interesado determinación ninguna». Pues, conforme a lo dispuesto en la Base Sexta y ante las Jefaturas de Industria de las provincias respectivas, desde la constitución de las Cooperativas, por los señores Benítez, de Callosa de Segura; Palanca y otros, de Barcelona; Bon y otro, de Valencia; y Sanchiz, de Elche; se han presentado solicitudes relativas a nuevas fábricas de trenzados, hilados y tejidos de yute. ¿No resolvería la apertura de la fábrica solicitada por el Sr. Sanchiz el paro forzoso a que están condenados los obreros del ramo en esta localidad? Sí. Comprendida en el grupo de «industrias sujetas a previa autorización», subgrupo de *interés local* y orden «industria», por las circunstancias especiales que concurren, debió resolverse de modo rápido y expedito tal petición,

para no dar lugar a la miseria que se avecina, y no dejar transcurrir los plazos fijados sin dictarse las resoluciones procedentes.

Pero.... los expedientes se hallan paralizados. ¿Por qué? En otro artículo expondremos las causas y los perjuicios que se ocasionan. Los obreros deben protestar sin tregua, mientras tanto, dirigiendo sus ataques contra Cooperativas y no contra los patronos de Elche que, al parecer, «han sido obligados a pactar por la limitación del cupo de producción que se les señalaba», el cual, construyéndose en cuatro o cinco horas, hacía imposible la jornada normal de trabajo con evidentes perjuicios económicos y sociales.

J. Gómez Brufal

Enero, 1930.

De Fútbol

El pasado domingo se desplazó nuestro titular en el Campo del Cartagena F. C. a luchar con el potente equipo cartagenero, el cual alineó a sus mejores equipiers. El partido se deslizó con un dominio alterno no pudiendo ninguno de los contrincantes perforar la red contraria. Los valientes equipiers ilicitanos jugaron con gran entusiasmo, y tuvieron la mala suerte que en dos chuts formidables de Gorgé y Guilabert diera el balón en los postes de la puerta cartagenera, terminando el partido con el empate a cero.

Esta tarde en el campo de Altabix se enfrentará el Albacete F. C. con el Elche F. C. y esperamos que nuestros paisanos saldrán al campo con el mismo entusiasmo que lo hicieron en Cartagena el pasado domingo, y darán a la afición una *inyección* de resurgimiento si como se espera consiguen una rotunda victoria.

Los buenos aficionados no deben faltar esta tarde a presenciar el partido y darles ánimos (aunque sabemos que hoy no lo necesitan) a los jugadores.

Según tenemos entendido los precios que regirán serán módicos, y las señoras tendrán gratis la entrada, por lo que confiamos ver el Campo de Altabix, esta tarde rebosante de un selecto público.

Kursaal

Esta noche, VENUS por Constance Talmadge

Lunes, ASFALTO de la U. F. A.

De nuestra casa

El sábado pasado, día 18, en la función de cine del Teatro Kursaal, actuó, como fin de fiesta, nuestro aplaudido Cuadro Artístico, pues puso en escena la bonita obra valenciana, en un acto, titulada «El mestre bandurria». Todos los elementos que tomaron parte en esta función fueron justamente premiados con una salva de aplausos que escucharon al final de la representación.

Para el próximo sábado se anuncia la preciosa comedia valenciana «El tío Cañales».

El pasado domingo tuvo lugar, en nuestro salón de actos, el anunciado baile familiar que con tanto acierto vienen organizando los entusiastas jóvenes que forman la comisión de baile; éste resultó muy animado.

Acto de heroísmo

En la pasada semana, y en la calle Salvador, nuestro querido y campechano consocio, Jeromo Torres, expuso su vida por salvar a una tierna criatura de un seguro percance que hubiese tenido fatales consecuencias.

El amigo Jeromo, viendo que un motorista venía en carrera desenfrenada y sin mirar las consecuencias, se arrojó al centro de la calle sacando al infantilillo del arroyo en el preciso momento que la motocicleta iba a atropellarlo. Afortunadamente el pequeñín salió ileso y el héroe Jeromo fue alcanzado por la máquina, sufriendo un porrazo que le ha lastimado la pierna.

Felicitemos a tan buen amigo por el acto tan humanitario realizado, y deseándole un total restablecimiento del trastazo.

J. M. LL.

BAUTIZO

En la tarde del pasado domingo, recibió las aguas bautismales en la Parroquial de Santa María, la hijita de nuestro colaborador Leopoldo Maestre (*Ciro*) a la que se le impusieron los nombres de Higinia Antonia.

Oficiaron de padrinos Luis

Maestre, tío de la preciosa rapaza y la agraciada Srta. Josefina Maestu.

A los señores invitados a tal acto, se les obsequió con un espléndido refresco.

Reciban los amigos Leopoldo Maestre y Juanita Pérez, nuestra más cordial enhorabuena.

Los barberos

«La Fraternidad», Sociedad de maestros barberos, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Domingo Morales; Vicepresidente, David Gabarró; Secretario, Francisco Gil; Vice-secretario, Germán López; Tesorero, José Pascual; Vocal contador, Enrique Navarro; Vocal, Juan Moya.

Noticiario

La esposa del solista de este Orfeón, Antonio Sánchez Chilar, en vista de que la vida está tan barata, no ha tenido inconveniente en comprar una hermosa niña para que haga el número cinco entre los pequeños de la casa.

Felicitemos muy de veras al simpático *Toni*.

—Hoy recibirá las aguas del Jordán, la hijita de nuestro querido consocio Daniel Fuentes y Doña Manuela Sansano.

Se le impondrá el nombre de Esperanza, y será apadrinada por Salvador y Antonia Sansano.

Damos nuestra más efusiva enhorabuena.

—Doña Margarita Quiles, esposa de nuestro entrañable amigo José Sánchez Guilabert, ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña.

Nuestra más cordial enhorabuena al amigo Pepe y demás familia.

—En plena juventud ha fallecido, víctima de rápida y cruel enfermedad, nuestro querido consocio Manuel Mollá Sánchez-Rojas.

Sociedad Nuevos Riegos «El Progreso»

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria para el día 26 de los corrientes a las tres de su tarde.

Elche 14 enero de 1930.

V.º B.º El Presidente, Francisco Llebrés.—El Secretario, Juan Bautista Castaño.

Imprenta Marcial Torres
Salvador, 24.—Elche

ANUNCIOS

Cafés tostados al día en Casa Arronis Calidades selectas

'PLUS ULTRA'

Compañía Anónima de Seguros Generales

Antes Centro Catalán de Aseguradores

Fundado en 1887

VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBO

Dirección:

Plaza de las Cortes, 6
MADRID

Agencia General:

Luis Martínez
Baileán, 16, bajo-ALICANTE

Agencia Local

Fausto Román
Abadía, 7-ELCHE

Academia de Corte
y Confección

Sistema **Sarriá** (patentado)

Dirigida por la profesora Srta.

Etelvina Maestre

Puente Ortices, 19-ELCHE

Casanova

Gran Café Cervecería
American-Bar

establecimiento

completamente reformado
y dotado de los más
modernos adelantos del
ramo.

Café Exprés Refrigeración
«La Pavoni» «Frigidaire»

Especialidad en

COCKTAILS

HIJOS DE J. QUILES Productos Cerámicos

Almacenes de Maderas, Cementos, Cales, Azulejos

y todo lo concerniente al Ramo de Construcción

DESPACHO: PUERTA MORERA, 6

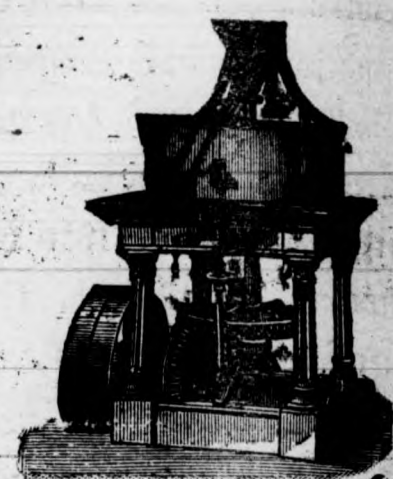
Fábrica: Empalme carreteras Santapola y Alicante

MOLINO DE La Torreta

a cargo de Antonio Esclapez

Antiguo operario que prestaba sus servicios
en el Molino del Chocolate

Pone en conocimiento de sus favorecedores que
ha instalado fuerza motriz eléctrica, por lo que
ofrece sus servicios a precios muy económicos



Hotel LA CONFIANZA

Servicio esmerado :-: Gran confort

Cuarto de baño :-: Coche a todos los trenes

Sagasta, núm. 1 — Teléfono 130

ANTONIO SEMPERE

La Casa de las Medias

Plaza de Abastos, 2

ELCHE

Hotel y Restaurant COMERCIO

Situado en lo más céntrico de la población

Servicio de coches a todos los trenes

Plaza Mayor, 22 y E. Dato, 3

Teléfono núm. 19

Alfredo Rico Peral

Academia de Guitarra y Bandurria

La casa mejor surtida en Cuerdas,
Púas, Clavijas, Cordales, etc.

Compras, ventas y cambios en dichos instrumentos

Se componen instrumentos de cuerda con prontitud y esmero

Se reparan Acordeones y Gramófonos :-: Precios módicos

Serenatas de encargo :-: **San Jaime, 5.-ELCHE**

Ismael Martínez Cerdá

Material Eléctrico

Especialidad en instalaciones de

tubo **Bergman**

Puerta Alicante, núm. 4-ELCHE.

Consignaciones y Embarques

J. Terol Romero

SAN FERNANDO, 26.-ALICANTE

Servicio combinado de Transportes de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona:

Sanz-Selma Maycas S. A., Paseo de Colón, 1

Banco Internacional

de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID

Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas:

BANKINTER

mundo, Seguros de Cambios. Transferencia de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses :-: Caja de Ahorros 4 por 100 intereses.

Sucursales: Albacete, Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca,

Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla,

Málaga, Murcia, Orihuea, Puerto de Santa María, San Fernando,

Sanlúcar de Barrameda Sevilla, Torrevieja y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del

MÁRMOLES Y LÁPIDAS

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con
altos y bajos relieves

Calle Canalejas, núm. 8-ELCHE

URALITA S. A.

Chapa «Canaleta» para toda clase de

cubiertas de edificios

Agencia de Elche Reina Victoria, 62

Sucursal de Alicante: San Vicente, 52

José Querejeta

Automòviles de Alquiler

GARAGE: LIBERTAD, NÚM. 9